



I LEGISLATURA

# COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## CARPETA INFORMATIVA

Lunes 4 de mayo de 2020

### PRIMERAS PLANAS



Ponen tache a SEP por clases en línea



Cuadruplican llamadas por violencia familiar



Se desviaron en el IMSS recursos para ventiladores



Covid-19 asfixia a la red hospitalaria



Aumenta 61% gasto en Salud por Covid-19



Enfrentan robo y ataques con arma de fuego



AMLO: la pandemia dejará economías dislocadas y débiles



La experiencia de la pandemia demanda nuevos retos para la Ciudad de México



Ganan especuladores con ley seca; cerveza al doble de su precio



---



Grupo Fármacos Especializados simula su cierre



Improvisan su cuidado tras las rejas

---

**LA CRÓNICA** DE HOY

Habilitan el Autódromo como hospital COVID-19

**metrópoli**

Liberar camas para pacientes graves, objetivo al habilitar el Autódromo

---

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

ALERTAN POR MERCADO NEGRO EN FUNERARIAS

**CDMX**

HABILITAN HOSPITAL EN AUTÓDROMO

---

**DIARIO**  
**ContraRéplica**  
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

SSA ESTIMA 128 MIL CASOS DE CONTAGIO

**CIUDADES**

REFUERZAN LAS MEDIDAS SANITARIAS EN 89 ZONAS

---

**El Financiero**

Recesión hace que se demande más efectivo

**NACIONAL**  
POLÍTICA Y SOCIEDAD

Pese a la saturación de hospitales, cifra oficial en CDMX: 68% de ocupación

---

**EL ECONOMISTA**

Patrimonio negativo de Pemex cae a nivel histórico en el I Trim

**Urbes y Estados**

Secretarios de Turismo proponen posponer pago de impuestos

---

**LA PRENSA**

HASTA EL FINAL

**Metrópoli**

Señalizadas 89 zonas de alto contagio en CDMX

---

**La Razón**

Saturación en CDMX llega a 66%; instalan hospital en el autódromo

**CIUDAD**

Ocupados, 66% de las camas y 59% de los ventiladores en CDMX



Si retas al Covid-19 puedes morir aislado; #QuédateEnCasa

**CDMX**

En la CDMX, 22 hospitales sin camas para Covid-19

---

**OVACIONES**

Son 128 mil casos y el pico será entre 13 y 15 de mayo

---



COVID A LA MEXICANA



---



Casos por neumonía atípica dispararán cifras de Covid-19



QUE LA CUARENTENA NO TE ALTERE EL SUEÑO



Jacobson se arrepiente de dichos sobre García Luna

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**LUNES 4 DE MAYO DE 2020**

| HORA | LUGAR | EVENTO | CONVOCA |
|------|-------|--------|---------|
|      |       |        |         |

**NO HAY EVENTOS PROGRAMADOS**

**SE INCLUYÓ INFORMACIÓN DE PORTALES DEL SÁBADO 2 Y DOMINGO 3 DE MAYO**

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Cuenta Pública 2019 corrobora cumplimiento de metas en CDMX**

La Cuenta Pública de 2019 que entregó el Gobierno de la Ciudad de México al **Congreso capitalino** evidenció que fueron precipitados los señalamientos de la oposición al acusar a la administración local de incurrir en un subejercicio superior a los 25 mil millones de pesos, afirmó el **presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior del legislativo, José Luis Rodríguez Díaz de León**.

El **diputado de Morena** sostuvo que del informe se deduce a partir del gasto ejercido que se cumplieron las metas programadas en su primer año de gobierno por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, e inclusive se ejerció un monto superior en 10 mil millones de pesos al que se aprobó en el Presupuesto de Egresos a partir de que se obtuvieron ingresos por arriba de lo programado por más de 14 mil millones.

Explicó que una vez que se entregue el documento a la **Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM)**, el **órgano auxiliar de fiscalización del Congreso** entregará a la comisión en los siguientes 15 días el Programa General de Auditoría, para su revisión y aprobación. Recordó que a la Cuenta Pública de 2018 el organismo practicó 194 auditorías, entre financieras, de cumplimiento, de desempeño y de obra pública, entre otras.

En entrevista, el también **vicecoordinador del grupo parlamentario de su partido** reconoció además el empeño del gobierno de la ciudad por cumplir los plazos constitucionales previstos para la entrega de la Cuenta Pública, al advertir que además de estar abocado a la crisis sanitaria por la pandemia, no ha desatendido otros temas administrativos, por lo que aseguró que el **Congreso** seguirá el ejemplo e iniciará dentro de los plazos previstos la revisión de los informes a través de la ASCM.

Los gobiernos de otras entidades como Veracruz, Coahuila, Puebla y Guerrero solicitaron a sus congresos locales prórrogas para la entrega de sus informes de Cuenta Pública.

**Rodríguez** resaltó además que comparado con los remanentes del ejercicio 2018, último año de la pasada administración, que ascendieron a más de 14 mil 300 millones de pesos, el saldo del año pasado fue de 7 mil 800 millones, lo que significa un manejo más eficiente de los recursos públicos cumpliendo metas y objetivos en prácticamente todas las dependencias.

“Vamos a poder realizar un análisis de la Cuenta Pública para poder tener la certeza de lo que estamos diciendo y separara las unidades responsables de gasto como los manejó el sector central del gobierno de la ciudad”.

Adelantó que en el caso de las alcaldías, a las que se aprobó en el Presupuesto de Egresos un total de 42 mil 818.5 millones de pesos y ejercieron 42 mil 932.7 millones, las auditorías permitirán determinar si los recursos se ejercieron de manera correcta a partir de que los órganos político administrativos adquirieron una mayor autonomía en el ejercicio de sus presupuestos al desaparecer la figura de delegaciones.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/05/02/cuenta-publica-2019-corroboracion-cumplimiento-de-metas-en-cdmx-603.html>

### **Gobierno de CDMX tiene subejercicio de 987 mdp**

*En el primer año de gobierno de Sheinbaum, su jefatura no gastó 113 mdp: Cuenta Pública 2019*

El Gobierno de la capital del país tuvo en 2019 un subejercicio de 987.8 millones de pesos, pues de un presupuesto de 162 mil 744.5 millones gastó 161 mil 756.7 millones de pesos hasta diciembre pasado, de acuerdo con el Informe de Cuenta Pública de la Ciudad de México 2019.

La Jefatura de Gobierno, junto con la secretarías de Gobierno, Educación, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Movilidad, Procuraduría (hoy Fiscalía) General de Justicia y Salud son las que incurrieron en mayor subejercicio presupuestal.

Otras secretarías como la de Inclusión y Bienestar Social, Finanzas, Seguridad Ciudadana; Medio ambiente; Cultura, y de las Mujeres, gastaron más del presupuesto que les fue asignado a finales de 2018.

Según el informe, la Jefatura de Gobierno tuvo un subejercicio de 133.7 millones de pesos; la Secretaría de Gobierno, 62.8, y Desarrollo Urbano, 69.5. Lo mismo ocurrió con las secretarías de Movilidad, con 474.3; de Salud, 140.2; del Trabajo, 284.1; de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, 41.1; de Pueblos y Barrios, 14.4; de Educación, 488.4 millones, y Procuraduría de Justicia, 131.6.

Mientras que Inclusión y Bienestar Social gastó mil 592.4 millones de pesos más de su presupuesto aprobado; Medio Ambiente, 957.9; Finanzas, 198.4; Cultura, 165.3, y de las Mujeres con 32.2 millones de pesos.

El **Poder Legislativo**, según los **diputados locales**, gastó lo mismo que fue aprobado: 2 mil 284.1 millones de pesos. En tanto el Poder Judicial erogó 703.6 millones más de lo que les aprobaron.

Por otra parte, de las 16 alcaldías capitalinas, nueve reportaron subejercicio, encabezadas por Tlalpan, que no utilizó 119.5 millones de pesos, seguida por Coyoacán, 95.5; Magdalena Contreras, 83.3; Xochimilco con 61; Álvaro Obregón, con 41.8; Azcapotzalco, con 24; Cuajimalpa, 5.6; Cuauhtémoc, 5.2; y Tláhuac con 2.5 millones; las otras siete rebasaron el presupuesto.

*El dato*

**Congreso** sale tablas. El **Poder Legislativo** gastó lo mismo que aprobó en 2019: 2 mil 284.1 millones de pesos.

**El Universal, pág. 16 Metrópoli**

### **Por Covid-19, Gobierno de la CDMX ha gastado 4 mil mdp**

*El gobierno de la CDMX reasignó 4 mil mdp de su presupuesto anual para atender la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus Covid-19.*

El Gobierno de la Ciudad de México ha gastado alrededor de 4 mil millones de pesos en atención hospitalaria y apoyos económicos a los capitalinos ante la actual emergencia sanitaria por el Covid-19, cifra contemplada en el margen de ajustes presupuestales autorizados al Poder Ejecutivo del presente año, informó Luz Elena González Escobar, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas.

La funcionaria capitalina explicó que a diferencia de lo que ocurre a nivel federal, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, está facultada para reasignar hasta 10 por ciento del presupuesto, por lo que no ha sido necesario enviar una iniciativa de ley al **Congreso** con el fin de aprobar los cambios.

González comentó que por ahora no se puede precisar la cifra de gastos en términos de la emergencia, “en eso quiero ser muy clara porque hay gastos que todavía no están reportados y otros que se tendrán que hacer (...) La doctora (Claudia Sheinbaum) dio un dato grueso de cerca de 4 mil millones de pesos que estamos destinando hasta el día de hoy. Pero ese dato es únicamente lo que llevamos como ejercido”.

Aunado a ello, la secretaria dio a conocer que han ingresado la solicitud al fideicomiso del Fondo de Atención para Desastres (Fonadem) en la Ciudad de México para tener recursos adicionales encaminados a la atención de la pandemia.

Aseguró que se trabaja de la manera más austera posible en las compras públicas y en la restricción de beneficios, como el pago de teléfonos celulares a secretarios y directores generales. Todas las adquisiciones para la emergencia, tanto de insumos, como de equipos y los apoyos de los programas sociales están en el portal [www.datos.cdmx.gob.mx](http://www.datos.cdmx.gob.mx)

González Escobar informó que el gobierno capitalino entregó al **Congreso local** el informe de la Cuenta Pública anual, donde se reportó que los ingresos totales en el ejercicio 2019 –el primero completo de Sheinbaum– alcanzaron 249 mil 12.7 millones de pesos.

En tanto, la deuda pública al cierre de ese año es de 87 mil 254.9 millones de pesos, equivalente a 0.2% neto real menos que en 2018, cuando el saldo de la deuda se situó en 84 mil 356.8 millones de pesos, equivalente a 3.4%.

<https://laverdadnoticias.com/mexico/Por-Covid-19-Gobierno-de-la-CDMX-ha-gastado-4-mil-mdp-20200503-0117.html>

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/optima-recaudacion-del-predial-e-isr-en-la-cdmx-en-2019-5175788.html>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/presentan-cuenta-publica-2019-de-cdmx-ingresos-aumentaron-15-mil-mdp/>

<https://lasillarota.com/metropoli/gobierno-de-cdmx-reporta-249-mil-127mdp-en-la-cuenta-publica-de-2019-cdmx-gobierno-2019/387221>

## En aumento

El Fondo de Atención a los Desastres asciende a 5.8 mmdp.

- Dicha cifra representa el acumulado hasta marzo y la cual está destinada a todo tipo de desastres, entre ellos, epidemias.
- La última vez que se usó fue a mediados de 2018 para la creación del Fideicomiso para la Reconstrucción Integral (FIRI), con 2 mil 500 millones de pesos.
- A mediados de abril, el **coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabe**, pidió al Gobierno local informar sobre los recursos disponibles en este fondo para emergencias.

5.8 mmdp disponibles en el Fonaden (marzo 2020).

100 mdp acumulados desde diciembre de 2019.

## Reforma, PP Ciudad

### PAN pide ingreso básico para habitantes de la CdMx

*La bancada del PAN en el Congreso urgió al gobierno capitalino redirigir los recursos de programas sociales para este fin que beneficiaría a un millón 200 mil personas que viven al día, sin empleo, en situación de pobreza alimentaria y extrema.*

El **PAN en el Congreso de la Ciudad de México** expuso que con un ingreso básico universal, de aproximadamente 3 mil 200 pesos, cerca del 30 por ciento de los capitalinos dejaría de vivir en condiciones de pobreza.

A través del panel virtual Mínimo Vital: “Retos y Perspectivas del Ingreso Básico en la CDMX”, el **coordinador y vicecoordinador de este grupo parlamentario, Mauricio Tabe y Christian Von Roerich**, argumentaron que hay dispersión de política social en la ciudad, “se gastan más de 30 mil millones de pesos en transferencias directas, de los cuales 12 mil millones de pesos son ejercidos a través de los programas sociales del gobierno local”.

Por lo que dijeron urge una reingeniería de la política social y unificar los apoyos en un “ingreso básico o mínimo vital”, que consiste en la entrega de una transferencia directa a la gente. Además urgieron a las autoridades a abrir la discusión y legislar por un apoyo de esta especie, a fin de beneficiar a un millón 200 mil personas que viven al día, sin empleo y en situación de pobreza alimentaria y extrema.

**Tabé** llamó al Gobierno de la Ciudad a hacer realidad la Constitución local y a abrir la discusión sobre este tema, como una alternativa ante la crisis económica que atravesamos, así como a reorganizar de la mano del **Congreso** el presupuesto local. Señaló que de acuerdo con cifras de Evalúa CDMX, en la capital el 50 por ciento de los habitantes vive en pobreza y de estos el 6.4 por ciento (570 mil personas) viven con menos de mil 890 pesos mensuales, así como un millón 575 mil personas con menos de 3 mil pesos mensuales.

Agregó que para esto es necesario hacer una cirugía mayor al presupuesto de la ciudad. Esta debe consistir en un recorte del 10 por ciento del gasto de todo el gobierno, con lo que se obtendrían más de 18 mil 500 millones de pesos y la reorganización de los más de 30 mil millones de pesos que el sector público destina en transferencias directas a la gente.

**Von Roerich** indicó que el apoyo sería por etapas y progresivo, es decir, primero a mujeres solteras, jefas de familia y luego a personas de la tercera edad. Actualmente, detalló, el gobierno de la ciudad tiene 105 programas sociales que ofrecen 13 pesos en promedio como apoyo diario a la gente, mientras que hay otros con recursos que oscilan entre los 400 y 800 pesos mensuales.

“Y estos programas ejercen 24 mil millones de pesos. Debemos hacer un análisis y saber si hay resultados para que de manera progresiva se vayan eliminando y llegue el Mínimo Vital a cubrir estos programas”, refirió.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/cdmx-pan-pide-ingreso-basico-capitalinos>

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-mexico-03-mayo-noticias-covid-19>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/panistas-van-por-minimo-vital-ante-covid-19-en-cdmx>

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/propone-pan-minimo-vital-para-dos-millones-de-capitalinos/1379776>

<https://www.politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/pan-en-cdmx-propone-ingreso-b%C3%A1sico-universal-por-covid-19/>

<https://www.imagenradio.com.mx/propone-pan-minimo-vital-para-dos-millones-de-capitalinos>

**Reforma, pág. 5 Ciudad, Ovaciones, pág. 15 Nacional; Diario Basta, pág. 7 Primera; El Día, pág. 7 Nacional**

### **Engaño asegurar la creación de 2 millones de empleos en 9 meses**

*México después de Sudáfrica el país que menos incentivos y apoyos fiscales ofrece a micro, pequeñas y medianas empresas*

En su intento por avanzar y progresar ante la crisis económica causada por el Covid-19, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no puede con su trabajo como gobernante,

y se ha convertido en obstáculo para los ciudadanos, aseguró el **integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Jorge Triana**, quien convocó a la población a no dejar engañar por quienes buscan darles “gato por liebre”.

El **legislador local** calificó de imposible que la administración federal cumpla la promesa de crear 2 millones de empleos en nueve meses, a fin de aminorar los efectos negativos del coronavirus en la economía y otros sectores.

“Sabemos que a partir de la pandemia en México y según datos del propio gobierno, se están perdiendo alrededor de 20 mil empleos diarios, sin contar el 56 por ciento de población informal y que no factura”, declaró.

**Jorge Triana** cuestionó al Primer Mandatario por su intento de apropiarse del Presupuesto federal, al enviar una iniciativa al Congreso de la Unión para conseguir facultades que le permitan decidir de los recursos sin el consenso de nadie. “La soberbia, terquedad e ignorancia del Presidente nos pueden llevar a la ruina como país, López Obrador ni picha ni cache ni deja batear, mucho ayuda el que no estorba”.

El **diputado panista** indicó que después de Sudáfrica, México es el país que menos incentivos y apoyos fiscales le ofrece a micro, pequeñas y medianas empresas, a la vez que aclaró que los apoyos apenas llegan al .3% con respecto al Producto Interno Bruto (PIB).

Consideró que, por si fuera poco, al titular del Ejecutivo Federal le incomoda que otros actores salgan y ayuden a los empresarios mexicanos, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien salió en auxilio con 12 mil millones de dólares para mantener los empleos que el gobierno federal no pudo retener.

<https://www.la-prensa.com.mx/finanzas/engano-asegurar-la-creacion-de-2-millones-de-empleos-en-9-meses-5179248.html>

### **PAN propone que Los Pinos sea centro de atención para pacientes con coronavirus**

*La diputada, Gabriela Salido, la medida es con el propósito de atender en las próximas semanas la curva intensa de contagios.*

El **PAN en el Congreso de la Ciudad de México** propuso que la Residencia Oficial de Los Pinos debe ser considerada para su posible reconversión temporal para la evaluación y canalización de personas con posibles contagios de covid-19.

La **diputada Gabriela Salido** especificó que esto con el propósito de atender en las próximas semanas la curva intensa de contagios. “Esta propuesta responde al reciente anuncio de las autoridades de salud federal, quienes estiman que el próximo 6 de mayo se alcanzará el momento cumbre de contagios, debiendo las autoridades echar mano de todos aquellos espacios que por su ubicación y condiciones permitan reconvertirse rápidamente en centros que desahoguen la presión de los hospitales que actualmente atienden a quienes desafortunadamente se encuentra contagiados”, precisó.

Agregó que de acuerdo con cifras oficiales, la Ciudad de México se encuentra en el primer lugar a nivel nacional de contagios, mientras que la Alcaldía Miguel Hidalgo ocupa el noveno lugar de entre las 16 demarcaciones.

Apuntó que un lugar como Los Pinos, ubicado dentro de esta alcaldía y que cuenta con amplios espacios y salones completamente cercados y seguros así como su ubicación privilegiada, ofrece la posibilidad de un centro de apoyo para el diagnóstico y canalización a hospitales con camas disponibles para la población que requiere de primera atención.

Señaló que este tipo de medidas ayudará a descartar casos que no corresponden al covid y despresurizar los hospitales que ya se encuentran saturados. Asimismo dijo eliminaría el peregrinar de las personas contagiadas quienes buscan un hospital que les brinde la atención.

“Es momento de optimizar recursos en todos los sentidos, es por ello que hago un llamado a los alcaldes de las 16 demarcaciones, que son quienes mejor conocen su territorio para poner a disposición de las autoridades centrales los espacios que puedan contribuir a hacer frente a esta crisis que esta por intensificarse, concluyó.

<https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/sociedad/coronavirus-pan-propone-abrir-pinos-pacientes-covid-19>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/proponen-que-en-los-pinos-canalicen-personas-con-coronavirus>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/proponen-que-los-pinos-se-convierta-en-centro-de-atencion-de-covid-19-diputada-congreso-cdmx-gabriela-salido/>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/pan-en-cdmx-pide-que-los-pinos-canalice-infectados-por-covid-19/>

<https://www.elimparcial.com/mexico/Proponen-canalizar-a-personas-con-Covid-19-en-Los-Pinos-20200503-0066.html>

<https://www.forbes.com.mx/proponen-que-los-pinos-sea-un-centro-de-atencion-para-covid-19/>

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/03/pan-propone-utilizar-los-pinos-como-centro-de-atencion-para-pacientes-con-covid-19/>

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/03/coronavirus-en-mexico-las-tres-notas-que-debes-leer/>

<https://www.radioformula.com.mx/noticias/20200503/piden-convertir-a-los-pinos-en-centro-para-de-atencion-covid-19/>

**Reporte Índigo, pág. 4 Primera; Ovaciones, pág.15; Diario de México, pág. 3 Nacional**

## **Pierde Valle de México 42% de agua por falta de mantenimiento**

*En plan temporada de estiaje denuncia el PAN CDMX*

En la Ciudad de México se pierden 21 mil litros de agua por segundo debido a la falta de mantenimiento, advirtió el líder del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, al señalar que el año pasado se pusieron en marcha brigadas para la atención y reparación de fugas por lo que es necesario que el gobierno de la ciudad informe cuál fue el resultado ya que la pérdida del líquido sigue latente.

“Desconocemos si la inversión que se hizo hace más de un año para equipar a las cuadrillas dio resultado porque a la fecha se pierde el 42% de agua a causa de las fugas; tal parece que al gobierno de la ciudad sólo le preocupa recaudar recursos que resolver un problema vital”.

Insistió que en estos momentos el resguardo domiciliario derivado de la emergencia sanitaria por el Covid-19 ha generado un mayor consumo de agua en toda la ciudad, por lo que la intención de incrementar la tarifa del vital líquido es inequitativa y, además, complicará la ya deteriorada economía de las y los capitalinos.

Por ello, reiteró la propuesta de Acción Nacional de condonar el pago por suministro de agua por el tiempo que dure la pandemia y revocar el aviso por el que se determina el incremento del 35% a la tarifa en las 165 colonias del acuerdo publicado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

**El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX, Christian von**, hizo un llamado al gobierno Local para que respete y proteja el derecho humano al suministro de agua, así como el de la igualdad, los cuales están aplicados la Constitución federal.

Esto surge luego de que hace algunos meses, precisamente en enero de este año, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México emitió un aviso por el que se dio a conocer una lista de colonias, cuyos usuarios con uso doméstico que, durante el primero, segundo y tercer bimestre del año, registren un consumo superior a los 60 mil litros, deberán pagar un 35 por ciento adicional.

Ante esto, **Christian von** calificó como violatoria de derechos dicha disposición e insistió en que este incremento se origina sin que se conozca el destino de los recursos que se recaudan por derechos de suministro de agua. Cabe precisar que SACMEX es el organismo que más recauda por concepto de derechos.

“Recordemos que se pierde el 42% de este líquido vital por falta de mantenimiento y esto deriva también en fugas porque no se tiene un sistema hidráulico de calidad. Los recursos que bien se podrían utilizar para contar con un óptimo mantenimiento y una buena infraestructura son canalizados a otros conceptos”.

Asimismo, en el marco de la crisis mundial por la pandemia Covid-19, donde una de las principales formas de prevención de contagio es el lavado constante de manos, incluso por recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y autoridades sanitarias locales, sin embargo, el **diputado von Roehrich** manifestó que en la CDMX el

problema persiste en el abastecimiento de agua que pasa desapercibido por las autoridades.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/pierde-valle-de-mexico-42-de-agua-por-falta-de-mantenimiento-5178589.html>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Se-pierde-el-42-de-agua-en-CDMX-por-falta-de-infraestructura-PAN20202543>

<https://todotexcoco.com/se-pierde-el-42-de-agua-en-valle-de-mexico-por-falta-de-mantenimiento-a-infraestructura-e3TUwNjgwNw.html>

### **Urge von Roehrich atender sobrepeso y consumo de alcohol en niños; demanda más gasto en salud y educación**

La infancia en la CDMX tiene altos índices en consumo de alcohol, tabaquismo y sobrepeso. En el marco de la celebración del Día del Niño, el **vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX, Christian von Roehrich**, afirmó que, con políticas públicas que garanticen el pleno desarrollo de la niñez, mayor inversión en educación y salud, es como tendremos ciudadanos mejor preparados y en óptimas condiciones de salud.

Con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la Ciudad de México habitan un millón 937 mil 538 niñas y niños, que van de los cero a los 14 años, cuyo porcentaje representa el 22% de la población. Es por ello que, el **diputado von Roehrich** insistió en la importancia de destinar más recursos para este sector, debido a que la inversión que se hace hoy en día es mínima, pues, tan solo para el año 2019 el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX, ejerció 3 mil 198 mdp.

Asimismo, de acuerdo con el Informe Trimestral de Avance Programático Presupuestal en el rubro de la educación, el gobierno a través del Fideicomiso de Educación Garantizada destinó el 64 por ciento del presupuesto ejercido en 2019 en gastos administrativos y de operación, es decir, solo el 36 por ciento de los recursos del Fideicomiso son para apoyar la educación de los niños y adolescentes.

Por otra parte, Ciudad de México es la tercera entidad con los índices más altos en cuanto a consumo de alcohol se refiere en población de 10 a 19 años. Tres de cada diez adolescentes consumen alcohol, mientras que, a nivel nacional, sólo dos de cada diez lo hacen. De igual manera, para el tema de tabaco, el 8.2 por ciento de los adolescentes en la CDMX lo consumen, en comparación con el 5.1 por ciento de los jóvenes que lo hacen a nivel nacional.

Otro dato preocupante es el de la obesidad y sobrepeso, ya que 12.2 por ciento de adolescentes de 12 a 19 años capitalinos lo padecen. Ante esto, **legislador de Acción Nacional** destacó que, el gobierno debe impulsar un programa integral para la salud de este sector de la población que contemple medidas y acciones de prevención que eviten llegar a la edad adulta con problemas de adicciones, por ejemplo al alcohol y el tabaco, así como enfermedades como obesidad y el sobrepeso.

Asimismo, **Christian von** urgió al Gobierno de la Ciudad para que durante esta contingencia que atraviesa el país por Covid-19, se haga un monitoreo amplio del estado de salud tanto físico como mental de las niñas, niños y jóvenes de la capital. “La falta de actividad física derivada del aislamiento social, aunado a los malos hábitos alimenticios puede impactar negativamente en las tasas de sobrepeso y obesidad de nuestros niños”.

Por otro lado, **von Roehrich** recordó que no se puede olvidar que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indica que México se ubica en el sexto lugar en América Latina, al tener un alto número de homicidios de menores; tan solo en los últimos 25 años murieron asesinados diariamente dos niños o adolescentes y menores de 14 años.

De acuerdo con la UNICEF, advirtió el **legislador juarensé**, México tiene los presupuestos más bajos en prevención de ilícitos y tan solo 1 por ciento de los recursos para la infancia se destinan a protección contra violencia, abuso y explotación.

<https://libreenelsur.mx/urge-von-roehrich-atender-sobrepeso-y-consumo-de-alcohol-en-ninos-demanda-mas-gasto-en-salud-y-educacion/>

<https://www.24-horas.mx/2020/04/30/urge-invertir-en-politicas-publicas-que-beneficien-el-desarrollo-de-la-ninez-christian-von/>

### **Padilla: corrupción, tratar de usar miembros de Copacos**

El **diputado local de Morena, Martín Padilla**, advirtió que tratar de comprar a los integrantes de los Comités de Participación Comunitaria (Copaco) es un acto de corrupción, por lo que pidió respeto a sus derechos sociales y políticos como beneficiarios de programas sociales, pero que, de ninguna manera, esto implique un mal uso de los recursos con fines partidistas o políticos.

Por ello, hizo un llamado a representantes populares y a funcionarias y funcionarios de todos los órdenes y niveles de gobierno a abstenerse de corromper a los integrantes de estas comisiones a través del otorgamiento de dádivas, amenazas o promesa.

Dejó en claró que desde el **Congreso de la Ciudad** se vigilará que los miembros de las Copaco cumplan con sus tareas ciudadanas y no sean utilizados por los 16 alcaldes de la capital del país para desviar recursos y programas sociales para llevar agua a sus molinos.

"Que los gobiernos quieran aprovechar la crisis sanitaria que vive la Ciudad para condicionar programas sociales o algún otra apoyo, es antiético y falto de sentido humano, porque .estos momentos son para ayudar a que se supere esta situación sin intentar sacar raja política", aseveró.

**Ovaciones, pág.15 Nacional; El Día, pág. 6 Nacional**

## Plantean creación de Comisión Investigadora por sobreprecio en ventiladores

Las **fracciones parlamentarias de Acción Nacional en los recintos legislativos de San Lázaro y Donceles** plantearon la creación en sus respectivos ámbitos de una Comisión Especial de Investigación para auditar y esclarecer las millonarias compras a sobreprecio de ventiladores a la empresa de León Manuel Barlett, por parte de la jefa de Gobierno de la CDMX Claudia Sheinbaum y Zoé Robledo, titular del IMSS.

En ese sentido, los **congresistas locales Federico Dóring, Héctor Barrera Marmolejo** y Luis Mendoza Acevedo, dijeron no tener confianza en las unidades de fiscalización internas a nivel local y federal, "en el caso de la capital, no hay seriedad en el trabajo del contralor local Juan José Serrano".

Recalaron, "no confiamos en el contralor capitalino, ha tenido un desempeño deficiente y por eso vamos a proponer una **Comisión Especial en el Congreso local y federal**, queremos que se investiguen todas las adquisiciones vinculadas a materiales sanitarios comprados por Sheinbaum y López Obrador".

Refirieron, "esta **Comisión Legislativa para ambas cámaras**, debe ser presidida por un diputado de oposición para garantizando la probidad, parcialidad y objetividad, así como pasó con el fraude de la Línea 12 del Metro durante la Sexta Legislatura mientras gobernaba Marcelo Ebrard en la Ciudad de México".

### El Día, pág. 6

<https://amqueretaro.com/mexico/2020/05/03/exige-pan-comision-investigadora-por-ventiladores-a-sobreprecio-en-cdmx/>

## Funerarias "patito" agravan crisis sanitaria por fallecidos de Covid-19

*Trabajadores de empresas certificadas reconocen un aumento en las cremaciones por personas con Covid-19. No realizan velatorios.*

En el país por lo menos cinco de cada 10 casas funerarias operan de forma ilegal, lo que detonaría una crisis sanitaria en el manejo de cuerpos que hayan dado positivo al nuevo coronavirus.

A una semana de que se presente el pico de más contagios por Covid-19 –según estimaciones del gobierno–, la Secretaría de Salud (Ssa) alertó que estas agencias funerarias no tienen un uso adecuado en el manejo de los cuerpos, lo cual podría derivar en un alto riesgo sanitario.

Por si fuera poco, el ritmo de muertes por la nueva enfermedad ha ocasionado que agencias clandestinas ofrezcan servicios funerarios a bajo costo y sin las medidas de protección adecuadas, debido a que carecen de personal capacitado, infraestructura y presupuesto.

Además, reportes de autoridades sanitarias han detectado a empresas funerarias que incluso revenden los ataúdes, una práctica que podría derivar en un impacto sanitario grave, debido a las condiciones actuales de la emergencia sanitaria. Sólo en la Ciudad

de México operan en la informalidad casi tres mil agencias funerarias; mientras que 30% cumple a medias con la norma.

En tanto, según el Consejo Mexicano de Servicios Funerarios (Comesef), del universo que existe de funerarias, sólo una de cada cinco aprueba los requisitos que solicita la Secretaría de Salud sobre instalaciones y el manejo de los cuerpos.

Al respecto, el **diputado de la bancada del PRD en el Congreso de la CDMX, Víctor Hugo Lobo**, aseguró en entrevista con Publimetro que la falta de permisos y documentación de empresas funerarias trae consigo diversos riesgos, como la exposición a agentes biológicos por mal manejo de un cuerpo.

“Derivado de la manipulación de los cadáveres o de sus fluidos biológicos estos pueden quedar expuestos por la falta de capacitación de personal por casas funerarias que no tienen la capacidad ni el presupuesto, además de la exposición de los trabajadores y personal en general a dichos agentes”, sostuvo el **legislador**.

<https://www.publinews.gt/gt/noticias/2020/05/03/funerarias-patito-mexico-covid-19.html>

### **Contundencia de la autoridad capitalina para frenar inseguridad**

*De enero a marzo se elevaron los actos delictivos en contra del patrimonio de la ciudadanía: PAN-CDMX*

Una vez que confirmara que tan solo en un mes se han registrado en la capital del país más de 300 homicidios dolosos, en tanto que los delitos en contra del patrimonio de los ciudadanos se han elevado, pese a que por la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 han bajado el robo a transeúnte y a comercios pequeños, el **integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Héctor Barrera Marmolejo**, demandó que la Guardia Nacional tenga coordinación directa con la policía local y de investigación, para facilitar la captura de quienes aprovechan la contingencia para delinquir.

“Ante esta pandemia seguramente la delincuencia empezará a atacar a los sectores más desprotegidos, a los sectores más vulnerables, a las personas que se trasladan a casa, centros de trabajo y escuelas una vez que se reactiven las clases”, declaró el **diputado panista**, al insistir que es importante que, desde este momento, la autoridad capitalina genere las estrategias adecuadas de planeación, coordinación y vinculación para atacar a las células criminales y no crezca la inseguridad.

Difundió que, según el portal de Datos Abiertos de la fiscalía local, el asalto a negocios que venden productos de consumo básico se ha disparado en 116%. Mencionó que, además, se han abierto 782 carpetas de investigación por robo a negocio con o sin violencia en el primer mes de la pandemia en la Ciudad de México.

**Barrera Marmolejo** exhortó a la ciudadanía a denunciar cualquier ilícito a través de las plataformas digitales implementadas, así como a mantenerse informada y no ser víctima de la compra de productos milagro contra el coronavirus que no están certificados y circulan de manera clandestina en el mercado.

El **militante de Acción Nacional** difundió que Observatorio Nacional Ciudadano reporta que de enero a marzo se elevaron los actos delictivos en contra del patrimonio de los capitalinos, ante autoridades distraídas en su tarea de contener a los delincuentes en lo que va de la pandemia.

En su calidad de **integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso local**, aseveró que el aislamiento social ha mantenido las cifras a la baja en el robo a transeúnte y a comercios pequeños.

“Siguen latentes los delitos y se dispararán aún más cuando las personas se trasladen a sus hogares, centros de trabajo y escuelas una vez que se active todo”, expuso y, recordó que la capital del país viene de una crisis económica y ahora, con la falta de estrategia para recuperar el ritmo, “nos estamos estancando y no vemos salida, primero se debe garantizar la seguridad y al mismo tiempo, pensar en el avance de las familias”.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/contundencia-de-la-autoridad-capitalina-para-frenar-inseguridad-5174976.html>

### **Amnistía para minorías**

*Diputados locales pretenden crear una Ley de Amnistía para la capital que atienda las necesidades de minorías rezagadas en la procuración de sus derechos, como las mujeres transexuales y los ""dreamers"*

La Ciudad de México emprenderá los trabajos para crear su Ley de Amnistía que tendrá el objetivo de atender a los reclusos que a nivel local no han tenido acceso a la justicia, como las minorías sociales. Cada entidad del país tiene necesidades distintas para sus presos del fuero común, con sentencias bajo los códigos penales estatales.

Según datos sobre del Sistema Penitenciario de la ciudad, hay 25 mil 41 personas privadas de su libertad en los Centros de Reclusión locales de los cuales, 22 mil 316 cometieron delitos del fuero común y 2 mil 725 del federal. Por ello, **legisladores** indican que se requiere comenzar los trabajos para dar la posibilidad del perdón a reos cuyo proceso tuvo irregularidades o padecieron discriminación al ser una minoría poblacional, como las mujeres transexuales.

La Ley de Amnistía federal, publicada en la Gaceta Oficial el 22 de abril pasado, abre la puerta para que quienes cometieron delitos del fuero federal no graves como las mujeres sentenciadas por abortar, los procesados por narcomenudeo en grado de posesión y robo sin violencia, puedan obtener su libertad. Y los estados tienen un año para armonizar su ley local con la federal.

### *Minorías rezagadas*

El análisis de lo que será la Ley de Amnistía de la ciudad para los delitos del fuero común debe centrarse en atender a las minorías sociales cuyos derechos están rezagados o fueron ignorados al enfrentar un proceso judicial. Así lo señala el **diputado local y presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, Temístocles Villanueva**. "Hay personas que por la discriminación sistemática que existe no tuvieron el derecho a un juicio justo", explica.

Por un lado, está la comunidad transexual, que considera **Villanueva**, ha padecido históricamente discriminación. "Hay un sector de mujeres transgénero sentenciadas sin tener una posibilidad de que la cárcel en que fueron encerradas corresponda a su identidad de género. O que por no tener recursos, su abogado de oficio posiblemente incurrió en actos de discriminación", señala.

El otro sector poblacional son los "dreamers", jóvenes mexicanos hijos de migrantes que fueron deportados de Estados Unidos en los últimos años. **Villanueva Ramos** detalla que también han sufrido arbitrariedades en los procesos de justicia al no poder contar con un traductor o un defensor que ayude a que su juicio sea en su idioma. "Llegan a un país que conocen muy poco, un idioma que ya no dominan e incurrir en un incidente en el que no tuvieron una defensa en inglés", argumenta.

También estaría diseñada para atender las necesidades de los habitantes de pueblos originarios que por su situación de marginalidad incurrieron en un delito no grave y tampoco pudieron tener un proceso en su lengua. No obstante, el representante popular explica que será al final del análisis y la revisión de casos en el **Congreso local**, que se definirá la cifra, a qué tipo de sentenciados y a qué delitos ira centrada la Ley de Amnistía.

Considera que dicho estudio respecto a la población carcelaria es necesario para la ley porque hay delitos que en el fuero local, a diferencia del federal, no son sancionables. **Temístocles Villanueva** pone de ejemplo el caso del aborto que en lo federal se sigue penalizando. Sin embargo, en la capital se permite la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) antes de las 12 semanas de gestación desde el 2007.

Además, considera que la Ley de Amnistía a nivel nacional está hecha para atender las necesidades de la zona del norte del país, la más afectada por la violencia y el crimen organizado. "Principalmente, donde el narcotráfico ha ejercido el poder", comenta. El **legislador** añade que el análisis permitirá conocer el universo real de sentenciados injustamente que pueden obtener el perdón con el marco legal local.

El **presidente de la Comisión de Derechos Humanos** espera que esta semana se reúna el pleno del **Congreso** para aprobar reformas al Reglamento Interno para sesionar virtualmente y comenzar los trabajos de la Ley de Amnistía. Por lo que también podría iniciar la creación de la ley y a finales de 2020 estar lista.

*Reposición del proceso sí, perdón no*

**Héctor Barrera, diputado local del Partido Acción Nacional (PAN)**, afirma que él y su institución están en contra de la Ley de Amnistía porque en algunos casos libera reos que cometieron delitos graves.

"Hablan de los indígenas que hayan cometido cualquier ilícito y no se les respetó el proceso podrían quedar libres. Nuestra propuesta es que haya una mejor defensa, en su lengua y que el procedimiento o juicio sea repuesto, pero libertad casi automática no", enfatiza. Considera que a nivel nacional el PAN se opone a la ley y en el **Congreso local** será lo mismo porque podría agravar la inseguridad.

**Barrera** menciona que 2019 fue el año con más homicidios en la capital y la situación se podría agravar si se liberan reclusos sin políticas públicas de readaptación social. De

acuerdo con datos del Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México, en 2019 se reportaron mil 625 víctimas de homicidio doloso.

*El 22 de abril se publicó la Ley de Amnistía federal y el **Congreso de la CDMX** tiene un año para armonizar su constitución local*

*Las siguientes son las minorías sociales que podrían tener el perdón:*

*> Mujeres trans > ""Dreamers"" > Habitantes de pueblos originarios*

**Reporte Índigo, págs. 14 y 15 Primera**

<https://www.reporteindigo.com/reporte/amnistia-para-minorias-en-la-capital-arminizacion-codigos-penales-derechos/>

## **Opinión**

### **Capital Político**

#### **Ventila Bartlett Jr. a la 4T**

*(Columna, autor Adrián Rueda)*

#### **Centavitos**

En el PAN capitalino se están poniendo las pilas ante los efectos económicos de la pandemia y pidieron al Gobierno de la CDMX la aplicación de un egreso extraordinario para combatir la pobreza alimentaria de los capitalinos que se están quedando sin dinero para comer. Los **diputados Christian von Roehrich y Mauricio Tabe** calculan que alrededor de un millón 400 mil personas en la capital podrían caer en esa situación y deben ser atendidas por el gobierno. A ver si les hacen caso. Ojalá.

**Excélsior, pág. 19 Comunidad**

### **Línea 13**

*(Columna sin autor)*

#### **A cuentas**

Este miércoles la **Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso capitalino** entregará la Cuenta Pública a la Auditoría Superior de la CDMX para que inicie con los trabajos de preparación del Programa General de Auditoría de la Cuenta Pública 2019, por lo que el primer año del ejercicio de gobierno de Morena en la capital será sometido al escrutinio de las auditorías. Se espera que a más tardar el 27 de mayo el auditor David Vega Vera envíe su propuesta de PGA para posteriormente iniciar con las revisiones correspondientes.

### **Legislativo temeroso**

Parece que la pretensión de que esta semana el **Congreso de la Ciudad de México** sesione solo se quedará en eso, ya que se espera que esta semana y la siguiente sean las que alcancen los picos más altos de la infección por Covid-19. Además, durante la semana circuló la versión de que entre el personal de resguardo de las oficinas del Zócalo había sido detectado un caso positivo por Covid-19, lo que generaría un

elemento más para no doblegar el miedo que padecen las y los legisladores. A esto se agrega que, de no presentar la propuesta de modificación del presupuesto por parte del Gobierno de la Ciudad, no tendrían razón para sesionar.

## ContraRéplica, pág. 11 Ciudades

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-1320204515>

### Surco

#### Adquisiciones opacas

*(Columna, autor Obdulio Ávila)*

Durante los últimos dos meses la agenda pública ha sido dominada por el Covid-19; la sociedad civil -actualmente repudiada desde el Gobierno federal- ha sido fuente motora de diversas iniciativas que buscan atemperar los nocivos efectos de la pandemia. Los gobiernos -el federal, el de la ciudad y los de las alcaldías— han instrumentado diversas acciones con distinto grado de eficacia. Sin embargo, existen actos y actores que desde el poder público buscan excepciones a la ley o infringirla con motivo de la epidemia.

La leyes de adquisiciones y de obras públicas en la ciudad, prevén que las contrataciones públicas se realicen por regla general vía licitación pública, además, es una obligación prevista en el 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las excepciones a la licitación pública la constituyen la invitación restringida a cuando menos tres proveedores, y la adjudicación directa. Cuando una contingencia ocurre, es el momento ideal para que el infractor abuse de la excepción para convertirla en norma genérica. Sobreprecios, contrataciones de cuates, deficiencia en la calidad del producto, servicio u obra; emerge, pues, todo un rosario de actos que prefiguran el advenimiento del imperio de la corrupción, debidamente cubierto por el manto urgente de la excepción para afrontar a la nueva peste.

A fines del mes de marzo de este año, el **Congreso de la Ciudad de México** pretendió asignar 61 millones de pesos en servicios, adjudicando directamente el monto, sin licitación pública. El argumento para recurrir a la excepción fue el coronavirus. La exhibición pública del proyecto, provocó que se suspendiera la contratación.

La semana próxima pasada, un hijo del director de la CFE fue involucrado en la venta de ventiladores al IMSS en Hidalgo, y manifestó que el gobierno de la ciudad, también le había adquirido esos respiradores a un precio mayor y en una mayor cantidad. El gobierno capitalino respondió que la compra de los ventiladores incluía refacciones, consumibles, mantenimiento preventivo y correctivo; capacitación y garantía por tres años. En otras palabras, que sí eran más caros, pero incluían más cosas.

Suponiendo sin conceder, que la compra fue legal y éticamente procedente, ¿por qué la base de datos gubernamental sobre contrataciones, sólo incluía el objeto de la compra de ventiladores, sin los conceptos que aclaran el mayor costo? ¿Por qué estos

conceptos surgieron después que fue pública la denuncia de las adquisiciones en IMSS Hidalgo?

No soy de los que cree que la Jefa de Gobierno sea corrupta, ni tampoco milito en la barricada de invectivas contra el gobierno. Sin embargo, la cultura de la transparencia gubernamental parece estar ligada al surgimiento del señalamiento. Sólo entonces es transparente.

La Jefa de Gobierno debe velar porque la Contraloría vigile puntualmente la legalidad y transparencia de la actuación de la administración pública; que la indolencia, la ignorancia o el dolo no pesquen ganancia ilícita en el río revuelto de la epidemia.

## La Razón, pág. 10

<https://www.razon.com.mx/opinion/obdulio-avila-adquisiciones-opacas/>

### Segunda vuelta

#### **No se permitirá el uso de recursos con fines políticos**

(Columna, autor Luis Muñoz)

**El diputado de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martín Padilla Sánchez**, hizo un llamado a representantes populares, a funcionarias y funcionarios de todos los órdenes y niveles de gobierno a abstenerse de corromper a los integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) a través del otorgamiento de dádivas, amenazas o promesas.

En consecuencia, pidió que se respeten sus derechos sociales y políticos como beneficiarios de programas sociales, pero que, de ninguna manera, esto implique un mal uso de los recursos con fines partidistas o políticos que nada tienen que ver con ser representante ciudadano", subrayó el **presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso capitalino**.

Dejó en claro que desde el **Congreso capitalino** se vigilará que los miembros de las COPACO cumplan con sus tareas ciudadanas y no sean utilizados por los 16 alcaldes de la capital del país para desviar recursos y programas sociales para llevar agua a sus molinos.

"Que los gobiernos quieran aprovechar la crisis sanitaria que vive la Ciudad para condicionar programas sociales o algún otro apoyo, es anti-ético y falto de sentido humano, porque estos momentos son para ayudar a que se supere esta situación sin intentar sacar raja política", aseveró.

Explicó que la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, que entró en vigor el 12 de agosto del 2019, establece que como órgano de representación ciudadana en cada Unidad Territorial exista una COPACO que, según el artículo 84 del ordenamiento, tienen como fin representar los intereses colectivos de las personas habitantes, así como conocer, integrar, analizar y promover las soluciones a las demandas o propuestas de los vecinos en su ámbito territorial, entre otras facultades y obligaciones.

El **legislador** recordó que durante la elaboración de esta Ley, uno de los problemas que más manifestaban las vecinas y vecinos era la cooptación, el funcionamiento parcial y desigual de sus integrantes, es decir, que una vez que las personas formaban parte de los antes denominados Comités Ciudadanos, el actuar de algunos iba desviándose, siempre en favor de algún partido político, representante popular o autoridad de gobierno.

Advirtió que éste lamentable hecho hacía que la comunidad dejara de creer en la utilidad de estos órganos, que son de suma ayuda para resolver conflictos y mejorar la vida en las colonias, dijo. Destacó, además, que se debe tomar en cuenta que formar parte de una COPACO no restringe ningún derecho social o político de las personas, ya que estos están garantizados en la Constitución Federal, y en la Constitución de la Ciudad de México, derechos ciudadanos que son inalienables, que ninguna Ley secundaria puede reformarse para prohibir que alguna persona acceda a programas.

Sin embargo, aclaró que lo que se restringe es usar la figura de integrante de COPACO para coaccionar o para desvirtuar cualquier programa de gobierno, no solo los programas sociales.

Indicó que las COPACO fueron creadas para representar los intereses colectivos de una comunidad y pretender usar esta figura para otros fines es corrupción, y la corrupción se sanciona; cuando es una persona funcionaría quien pretende corromper a quienes integran las COPACO, se sanciona de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

#### *A salvo derechos laborales*

En la Ciudad de México los trabajadores no serán discriminados por tener más de 40 años y además se garantizará, a quienes se encuentran en la informalidad, el acceso a servicios de salud gratuitos en hospitales públicos de la capital.

Así lo señaló el **diputado Nazario Norberto Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena**, quien añadió que ahora ya no quieren contratar a las personas cuando cumplen 35 o 40 años, porque dicen que "ya son viejos". Dijo que en el **Congreso capitalino** presentaron varias iniciativas para reformar la Ley Federal del Trabajo, así como la Constitución local y Federal, porque sabemos del valor de la experiencia y deseos de trabajar", destacó.

El también **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas** señaló que una vez concluida la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, lo cual se tiene previsto para junio próximo, **Morena** presentará iniciativas en favor de los trabajadores, asalariados y no asalariados.

Reconoció el **legislador** que "falta mucho por hacer, "pero seguimos trabajando en el Congreso de la Ciudad; tenemos lista la Ley de Trabajadores No Asalariados y con ello todos y cada uno de los trabajadores en la informalidad tendrán derecho, gratuitamente, al servicio médico en hospitales de la capital, entre otras cosas, resaltó.

El **legislador de Morena** refirió que sus homólogos y el personal de este órgano parlamentario continúan -desde casa, a la distancia- con la labor legislativa, prioritaria

para la consolidación del marco jurídico de la Ciudad y la defensa de los derechos fundamentales de sus habitantes.

## Diario Imagen, pág.12 Nacional

### El reto de legislar en tiempos de COVID-19

*Tenemos que adecuar nuestro marco normativo, a fin de que las sesiones a distancia sean posibles*

*(Artículo de la diputada Guadalupe Chavira de la Rosa)*

En el **Congreso de la Ciudad de México** enfrentamos, hoy, uno de los retos más grandes de su historia, ajustar nuestras leyes y reglamentos a fin de tener sesiones plenarias de manera virtual, con votación electrónica, que permitan legislar sobre los temas urgentes relacionados con la presencia de COVID-19 y los apoyos que requiera el Ejecutivo local.

Nosotros, como muchos sectores, debemos incorporar la tecnología a nuestro trabajo diario, pues de esta manera podemos cumplir con el servicio esencial que tenemos para la Ciudad y el país. Por desgracia, carecemos de la base jurídica, tanto constitucional, como legal y reglamentaria para desarrollar nuestro trabajo de forma remota.

De acuerdo con la declaratoria de emergencia emitida por el Presidente, el **Poder Legislativo** es tan importante como los mercados públicos y otros servicios esenciales, para ello tenemos que adecuar nuestro marco normativo, a fin de que las sesiones a distancia sean posibles, pero, sobre todo, tengan validez legal.

Hoy que ya nos encontramos en la fase 3 de la pandemia debemos actuar de manera rápida, especialmente porque en mayo concluye el segundo periodo ordinario del segundo año de esta **legislatura**.

Lo que necesitamos es que la **Junta de Coordinación Política** llame a sesión para hacer los cambios que nos permitan sesionar de manera virtual y a distancia, tanto en el pleno, como en reuniones de comisiones. Asimismo, se tendría que instalar la Diputación Permanente por causas de crisis sanitaria.

De esta manera, sólo se tendría que llamar a sesión presencial una vez para modificar las leyes que nos permitan sesionar virtualmente, porque, como dijo un miembro del Parlamento Europeo hace unos días “el Parlamento es el hospital de la democracia”, una tarea que debemos cumplir en esta etapa histórica que estamos viviendo.

Dicen que el **Congreso** no es el recinto de Donceles y Allende, sino los **66 diputados** que integramos el pleno, y tienen razón, por eso es importante modificar los ordenamientos que nos permitan sesiones del pleno, que los diputados sigan presentando sus iniciativa, que dictaminemos las leyes trascendentes para la ciudad e, incluso, que se cite a reuniones de trabajo con funcionarios.

Si lo hacemos nos sumaremos a la experiencia de otros congresos locales como el de Tlaxcala, o de países en Europa y América Latina los cuales —de acuerdo con el

documento Asuntos Globales, elaborado por el gobierno de Canadá y actualizado al 24 de marzo— ya realizan sesiones virtuales con plena validez.

En Canadá, Reino Unido y una localidad de Australia, señala el documento, se realizan sesiones presenciales con el número necesario de diputados para alcanzar el quórum, asegurando la representación de todos los partidos y donde se analizan propuestas y estrategias para aprobar medidas de emergencia relacionadas con la crisis sanitaria.

Otro ejemplo que podemos seguir es el de la Asamblea Nacional de Ecuador, la cual aprobó el Reglamento para la realización de sesiones virtuales y teletrabajo emergente, capacitó a los secretarios técnicos de las comisiones para el uso de sistemas de videoconferencias y moderación de sesiones virtuales, con votación remota, sistema que también utilizan en Paraguay y Brasil.

A la vanguardia de este tema, tenemos al Senado de España que desde 2013 implementó el voto virtual para cuando un legislador no pueda asistir personalmente al pleno.

Tal vez, como dice Ricardo Álvarez Arredondo, esta crisis “sea la ocasión para ir construyendo una mecánica más ágil para las cámaras y el Congreso en General, para dejar de lado el fasto que representa las sesiones plenarias dos días por semana”, y en su lugar debemos dar mayor fuerza a las comisiones y abrir el pleno sólo a la votación de dictámenes sustantivos y comparecencias de los funcionarios del Ejecutivo.

Como dice el maestro Álvarez en su texto El Poder Legislativo después del coronavirus, hoy “tenemos que tener respuestas institucionales, jurídicamente robustas para hacer frente a la dinámica social que tardará tiempo en restablecerse en lo que tendrá que ser una nueva normalidad”.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/columnista-invitado-comunidad/el-reto-de-legislar-en-tiempos-de-covid-19/1379497>

## CIUDAD DE MÉXICO

*Entrevista a Claudia Sheinbaum Pardo*

**La experiencia de la pandemia demanda nuevos retos para la Ciudad de México**

*Esto pudo haber sido mucho peor, más grave de lo que está siendo, señala la mandataria*

La pandemia obliga: es hora de decisiones. Para la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, eludir responsabilidades no es opción, y sin buscar perfiles de autoritarismo llama a repensar la vida en la ciudad mediante un proyecto destinado a fortalecer instituciones de Gobierno.

“Cuando hablamos de una ciudad de derechos, y que somos parte de un movimiento nacional, nos referimos justamente a eso, al rescate del Estado. A nosotros nos corresponde el gobierno de la capital del país, y en ese marco, con toda su magnitud, no pensamos en recurrir a un Estado autoritario o antidemocrático, sino caminar en el

sentido de la recuperación de los grandes derechos, a fortalecer instituciones. ¡Imagínate, quisieron privatizar el IMSS y el ISSSTE, pero gracias a que aún existen es que podemos atender esta pandemia!”

(...) Concede una entrevista videograbada. Han pasado 65 días desde aquel viernes al final de febrero, cuando se dio la noticia de que la pandemia se había colado a la ciudad, y aunque niega haber caído en desesperación, señala que hay grandes preocupaciones.

(...) Sin titubeos, Claudia Sheinbaum asegura que el pasado cobra facturas. “Esto puedo haber sido mucho peor, más grave de lo que está siendo. Evidentemente, no podemos minimizar lo que está viviendo la ciudad, el país, las distintas ciudades del mundo, todos los habitantes del planeta, y me refiero a que nosotros hemos estado trabajando en cuatro esquemas (...).

### La Jornada, pág. 29 Capital

#### **Covid-19 asfixia a la red hospitalaria**

*Sin disponibilidad, 25 de 56 espacios habilitados para enfermos*

La pandemia por el coronavirus en el Valle de México toma tintes cada vez más alarmantes y los hospitales se saturan a una mayor velocidad: ayer 25 de los 56 habilitados para atender a pacientes con Covid-19 no tenían disponibilidad de camas ni ventiladores; mientras que el Gobierno capitalino decretó 89 puntos como de alto riesgo de contagio que corresponden a estaciones del Metro y diversos paraderos.

La administración local reportó que a las 17:00 horas de este domingo, cuatro de los cinco hospitales Covid-19 de la Secretaría de Salud local ya no tenían camas libres. Los nosocomios generales Enrique Cabrera, Ajusco Medio, Tláhuac y el de Especialidades Belisario Domínguez tienen una ocupación arriba del 80%; el único con espacio es el Pediátrico La Villa.

### El Universal, pág. 16 Metrópoli; ContraRéplica, PP Ciudades; 24 Horas, pág. 8 CDMX

*Hospitalización de pacientes graves crece 31 puntos porcentuales en una semana*

#### **Ocupados, 66% de las camas y 59% de los ventiladores en CDMX**

*Datos de la Secretaría de Salud federal exhiben altas y bajas en el número de espacios disponibles; 44% de las unidades de cuidados intensivos tienen saturación media o crítica*

Días antes de lo que se prevé que sea la etapa más grave de la pandemia de Covid-19 en el país, la Secretaría de Salud (SSA) del Gobierno Federal informó que los hospitales de la Ciudad de México tienen una ocupación de 66 por ciento del total de sus camas. En tanto, la ocupación de camas con ventilador, para atender pacientes más graves, llegó a 59 por ciento.

El 25 de abril, la ocupación de hospitalización general era de 47 por ciento y las de ventilador, de 28 por ciento; es decir que en una semana la ocupación general, aumentó 19 puntos porcentuales y la de las camas con ventiladores, 31 puntos.

Sin embargo, en los últimos dos días aumentó la disponibilidad hospitalaria, pues el 1 de mayo el porcentaje de camas de hospitalización general ocupadas era de 68 por ciento y de camas con ventilador, 64 por ciento.

**La Razón, pág.12 Ciudad; El Financiero, pág. 28 Nacional**

### **Habilitan hospital en Autódromo**

*Tiene capacidad para 192 camas y 26 de terapia intensiva. Con 15% de avance, se prevé entre en funcionamiento el 13 de mayo*

Las suites del Autódromo Hermanos Rodríguez en la Ciudad de México se transforman en un hospital provisional para pacientes de Covid-19. El área de atención médica se va a ubicar donde están los palcos VIP de estas instalaciones que cada año recibe el Gran Premio de México (Fórmula 1) y conciertos masivos en el Foro Sol

La zona de pits, donde se colocan los equipos y salida de las escuderías de F1, se convertirá en área de triage, para la clasificación de pacientes de acuerdo con la urgencia de atención que requieran. Además va a haber zonas de espera, consultorios y almacenes de insumos.

Ayer, el director general del IMSS, Zoé Robledo, supervisó el montaje de lo que llaman “Hospital de Expansión”. Va a contar con 192 camas en total, además de 26 de cuidados intensivos. La operación está a cargo del área de Infraestructura Médica del IMSS.

**El Heraldo de México, PP CDMX; La Crónica de Hoy, pág. 10 Metrópoli; Diario de México, pág. 3**

### **Cuadruplican llamadas por violencia familiar**

*Son 43.6 por ciento de víctimas mujeres con edades que van de 26 a 45 años*

(...) De acuerdo con datos del Consejo Ciudadano de Seguridad, durante los meses de marzo y abril –caracterizados por el confinamiento domiciliario ante la pandemia del nuevo coronavirus– el número de llamadas al *call center* (55-5533-5533) va en aumento. En marzo recibieron 72 y hasta el 29 de abril registraban 318; es decir, se cuadruplicaron.

El 90 por ciento provienen de mujeres y el 43.6 por ciento son víctimas entre los 26 y 45 años. De acuerdo con cifras del portal Datos Abiertos, de las 6 mil 741 denuncias ante el Ministerio Público al primer trimestre de este año por violencia familiar, la mitad se concentra en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.

**Reforma, PP Ciudad**

## INFORMACIÓN GENERAL

*“La catástrofe mundial obliga a desechar prácticas neoliberales”*

**AMLO: la pandemia dejará economías dislocadas y débiles**

*Manifiesta su postura en el texto ‘Algunas lecciones del Covid-19’*

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que “la pandemia del Covid-19 aún en curso dejará centenares de miles de ausencias irreparables y una economía dislocada y severamente disminuida”. La catástrofe económica asociada obliga a desechar el modelo que genera riquezas sin bienes y procurar una mayor intervención del Estado en cumplimiento de su responsabilidad social.

“Al Estado le corresponde atemperar las desigualdades sociales. No es posible seguir desplazando la justicia social de la agenda de los gobiernos”, indicó. (...) Al tremendo daño que ha generado en la salud, con la pérdida lamentable de vidas, habría que agregar el derrumbe de la economía mundial, lo que “ha puesto en evidencia el fracaso del modelo neoliberal”.

Al dar a conocer el documento Algunas lecciones de la pandemia Covid-19, el mandatario planteó la necesidad de reconvertir los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, en “verdaderos promotores de la cooperación para el desarrollo y el bienestar de los pueblos y las naciones”.

### La Jornada, PP y pág. 2 Política

#### **Se desviaron en el IMSS recursos para ventiladores**

*Los comprarían con equipo de protección. Se usaron empresas fantasma de 2014 a 2018*

El desfaldo al IMSS en el sexenio de Enrique Peña Nieto abarcó el desvío de recursos públicos a empresas fantasma que supuestamente vendieron ventiladores, uniformes quirúrgicos y medicamentos; sin embargo, el SAT determinó que tales operaciones fueron simuladas, porque las compañías no contaban con empleados ni infraestructura para llevarlas a cabo.

Entre 2014 y 2018, el IMSS contrató 133 empresas fantasma a las que pagó 320.9 millones de pesos que debieron emplearse para fortalecer la infraestructura hospitalaria del instituto, que ahora enfrenta uno de sus mayores retos ante el Covid-19.

### El Universal, PP y pág. 6 Nación

#### **Ponen tache a SEP por clases en línea**

*Alertan académicos sobre las carencias de padres de familia para guiar a niños*

Académicos y especialistas en educación advirtieron que el programa “Aprende en Casa”, implementado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades estatales durante la contingencia por Covid-19, no garantiza el aprendizaje curricular y podría provocar rezagos y abandono escolar en los sectores más desfavorecidos.

(...) Manuel Gil Antón, investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, consideró necesario que los alumnos cuenten con un guía, pues en casa los padres no siempre tienen disponibilidad o conocimientos para asesorar a sus hijos. “En un 40 por ciento de los hogares, los alumnos tienen un nivel educativo superior al de sus padres. Entonces, cuando requieren preguntar algo, se topan con un padre o una madre que está dispuesto a ayudarles, pero no tiene esos conocimientos”.

## Reforma, PP

\*\*\*\*\*